

Reclama tu lugar



**SITUACIÓN SOCIOLABORAL
DE LA JUVENTUD EN ESPAÑA
2019-2020**

Índice

Introducción	Pág 5
Demografía y población	Pág 9
Población	Pág 11
Población por provincias	Pág 11
Migración con el extranjero y nacionalidad	Pág 14
Defunciones	Pág 14
Empleo	Pág 15
Paro y demanda de empleo	Pág 17
Tipos de contrato y duración	Pág 18
Impacto del COVID19 en la situación sociolaboral de la juventud española	Pág 21
COVID19 y el entorno laboral	Pág 23
COVID19 y el entorno educativo	Pág 24
COVID19 y el entorno sociolaboral	Pág 25
Conclusiones	Pág 26
Conclusiones generales del Informe	Pág 27

Introducción

Otro año más, nos encontramos ante el Día Internacional de la Juventud. Para este año, la ONU ha elegido el lema “El compromiso de la juventud para una acción mundial”. Como dicen, con este lema se pretende destacar cómo el compromiso de los jóvenes a nivel local, nacional y mundial puede desarrollar los procesos y las instituciones nacionales y multilaterales, así como identificar cómo mejorar significativamente su representación y participación en las instituciones políticas oficiales.

Desde USO hemos elegido el lema “Reclama tu lugar”, reivindicando que, creemos que puede ser un año muy importante para que los jóvenes reclamen sus derechos y poder demostrar así que también somos personas responsables. Muchos y muchas acabamos de terminar nuestros estudios y las oportunidades laborales han decrecido aún más y nos tenemos que conformar con la aceptación de trabajos temporales, realizar trabajos que no están relacionados con nuestros estudios, y conformarnos con sueldos mínimos para poder optar a un salario mínimo que nos permita poder emanciparnos y pagar un alquiler, porque comprar una vivienda para una persona joven, lamentablemente, ahora mismo es un sueño imposible.

Un año complicado en todos los ámbitos, ya que nos hemos juntado con otro problema a nivel mundial, como es la pandemia de la COVID-19. Para las personas jóvenes de España ha sido un impacto importante, tanto a nivel social, como educativo y laboral.

Para ver esta situación que viven jóvenes residentes en España, según el SEPE, las nuevas inscripciones de demanda de empleo hasta los 34 años en junio de 2020 llegan hasta las 53.026 nuevas altas como demandantes de empleo, lo que supone un 26,45% más que en junio de 2019. Y, si le sumamos los efectos de la pandemia, al comparar el mes de antes de que llegará el virus de forma alarmante en España, como es febrero de 2020, con junio de 2020, se observa que las altas de demanda de empleo se han incrementado un 59,35% en apenas cuatro meses.

Ahora, si se analizan la duración de los contratos y cómo son estos, la situación es igual o más preocupante que con la demanda de empleo. En junio de 2020, se firmaron 550.517 nuevos contratos hasta los 34 años, si lo comparamos a junio de 2019, se contrata un 48,49% menos. Y, si comparamos febrero de 2020 con junio de 2020, se han firmado casi 200.000 contratos menos.

En relación a la duración de los contratos, observamos que el 17,30% de estos son de una duración inferior a una semana, el 35,83% son de duración intermedia y tan solo el 9,38% son indefinidos. Como dato positivo, se puede decir que casi la mitad de los contratos indefinidos se han firmado en junio de 2020 por personas de hasta 34 años.

Respecto al desempleo, aquí se ve claramente el impacto del coronavirus en la juventud española, ya que, de febrero de 2020 a junio de 2020, ha aumentado el paro más de un 8%, alcanzando el 40,8% de personas desempleadas jóvenes. Esto supone que seamos el país de Europa con mayor tasa de desempleo juvenil.

En el entorno educativo, vemos que se han cerrado escuelas, institutos y universidades. Tampoco se han podido finalizar muchas carreras universitarias porque sus alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de realizar las prácticas oportunas para la obtención del título universitario y poder optar a un puesto de trabajo relacionado con sus estudios.

Dicho esto, tanto en redes sociales como informativos se vende a las personas jóvenes como seres

inconscientes e irresponsables que están haciendo que rebrote la pandemia en este país. Además, nos pintan como inmunes a la COVID-19 en todos los efectos. Somos el grupo más afectado por esta crisis sanitaria, y ahí están los datos, pero la irresponsabilidad no es solo de jóvenes, sino de individuos de todos los grupos de edad.

Por eso, desde Juventud USO pedimos que no se centre el foco en llamar la atención sobre los comportamientos de la juventud, ya que habrá gente que lo incumple, sí, pero la mayoría lo hacemos bien. Como Departamento, hacemos un llamamiento a todas esas personas que se relajan con el uso de la mascarilla, en reuniones familiares, espacios ...que por favor, hagan el esfuerzo de hacer cumplir con sus obligaciones. Como sociedad y como juventud, no nos podemos permitir otro confinamiento, más ERTE; en definitiva, no volvamos para atrás. Es un largo camino, duro, pero juntos, juntas y con responsabilidad, lograremos vencer al virus y ser ejemplo como jóvenes, para el resto de la sociedad.

Actualmente, en USO contamos con 13.935 afiliados y afiliadas jóvenes, con un crecimiento del 9,72% con respecto al año anterior. La afiliación joven supone el 11,03% del total de la afiliación del sindicato, datos más que positivos, que nos hacen ver la apuesta de la juventud por la USO y cómo nuestro sindicato, poco a poco se va rejuveneciendo y llegando a la juventud. Pero aún queda mucho por hacer y necesitamos seguir creciendo en afiliación, tanto joven como no joven. Eso sí en el caso de la juventud, ha llegado el momento de decir: “Reclama tu lugar”, en los comités de empresa, en la defensa de derechos, siendo ejemplo de comportamiento en estos tiempos de COVID-19.

La juventud hemos sido, somos y seremos uno de los pilares fundamentales de la sociedad y, ahora más que nunca, debemos reclamar nuestro lugar.

Demografía y población

Población

A 1 de enero de 2020, España contaba con un total de 9.819.606 personas jóvenes de entre 16 y 35 años (4.653.764 eran mujeres y 5.165.842 hombres). En comparación con 2019, la población joven en nuestro país ha aumentado un 1,52%. Por sexos, la población joven femenina aumentó un 1,85%, mientras que la masculina lo hizo un 1,22%.

La población total en España a 1 de enero de 2020 era de 47.329.981 personas, un 0,88% más que a fecha 1 de enero de 2019. Como vemos, la población joven en España ha aumentado casi el doble que el total de la población general, siendo esta una buena noticia en lo que a sostenibilidad del Estado del Bienestar se refiere y en lo referente al equilibrio demográfico. Aunque estamos muy lejos de alcanzar ese equilibrio, que la población joven crezca a un ritmo superior a la media es positivo, ya que supone un rejuvenecimiento del país.

Resulta curioso cómo, entre las personas jóvenes, las mujeres representan el 47,39% y, en el conjunto de la población, suponen el 51%. Como veremos más adelante, la tasa de mortalidad entre varones es superior a las mujeres en todas las franjas de edad y eso hace que, pese a que hasta los 35 años haya más hombres que mujeres, al ser mayor el número de defunciones entre hombres, en cómputo global haya más mujeres que hombres en nuestro país.

La juventud española supone el 20,75% del total de la población nacional. En 2019, la población joven hasta los 35 años suponía el 20,61% del total de la población. Un ligero ascenso en 2020 con respecto a 2019 y que sigue la estela de los últimos años.

Encontramos que el mayor número de población joven está en los 16 años, y empieza a crecer a partir de los 27 años hasta los 35. El tramo 27-35 corresponde a finales de los 80 y principios de los 90 donde la natalidad estaba en 1,64 hijos por mujer en 1985 y bajó hasta los 1,15 en 1993 (el mínimo fue en 1998, con 1,13). Desde 1998, ha ido subiendo el índice de natalidad, y así vemos cómo en 2004 era de 1,31. Debido a ese comportamiento de los índices de natalidad en nuestro país, se da un mayor número de personas jóvenes en esos periodos.

Población por provincias

La juventud española, al igual que la gran mayoría de la población, se concentra en torno a dos grandes provincias, Madrid (con 1.517.934 personas jóvenes de 16 a 35 años) y Barcelona (con 1.250.526 personas en la misma franja de edad). La tercera provincia en número de jóvenes es Valencia, con 543.591 personas jóvenes, siendo casi una tercera parte de la población joven en Madrid y menos de la mitad de la de Barcelona.

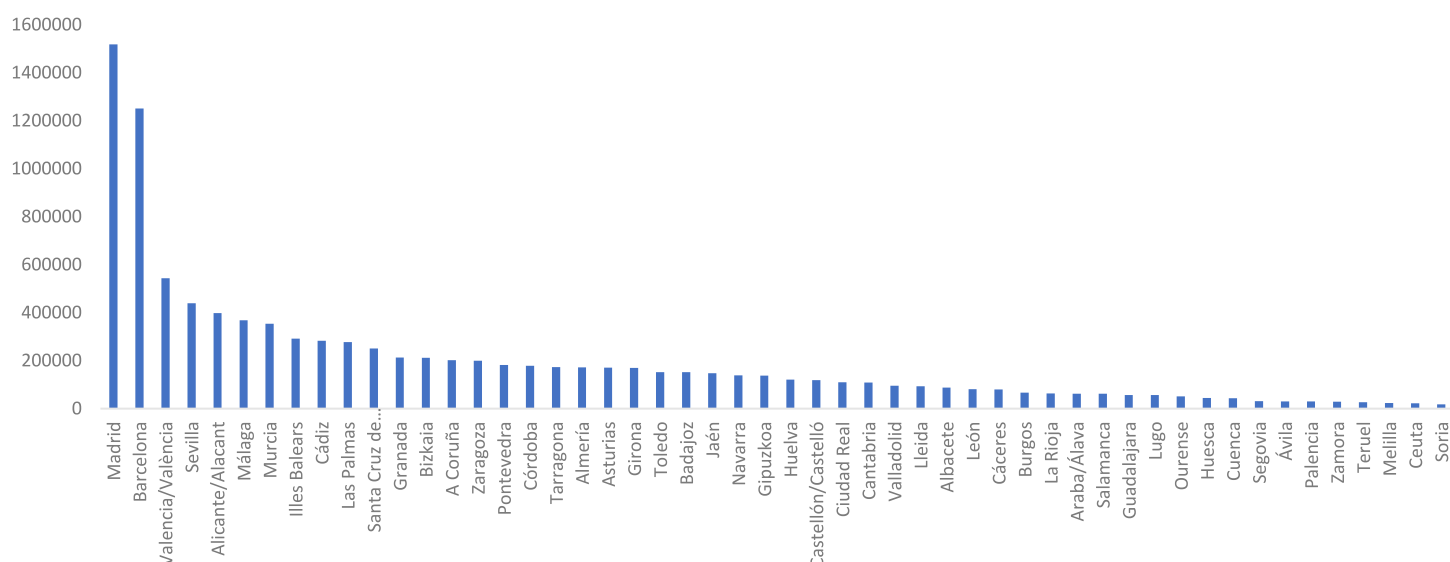
La provincia con menos población joven en España es Soria, que solo cuenta con 17.528 personas jóvenes entre 16 y 35 años, por detrás de las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, con 23.056 y 22.090 personas jóvenes, respectivamente. La cuarta provincia con menos población joven es Teruel, con 27.051 personas jóvenes.

Si cogemos las 10 provincias con menos población joven, observamos que 5 de ellas pertenecen a Castilla y León (de un total de 9 provincias que conforman la comunidad autónoma) y 2 pertenecen a Aragón (de un total de 3 provincias que conforman la comunidad autónoma).

Como vemos, el tema de la España vaciada no es algo casual, y Castilla y León y Aragón son las más perjudicadas por esta despoblación, despoblación que se ve agravada ante la falta de personas jóvenes en ellas.

La falta de oferta educativa, desmantelamiento de la sanidad rural, falta de inversión en infraestructuras ferroviarias y de carreteras, falta de oferta cultural, escasa instauración de la banda ancha, ausencia de políticas de empleo en el ámbito rural....están haciendo que la gente joven se vea obligada a abandonar su provincia de residencia e irse a otras provincias en busca de unas oportunidades que su provincia no les ofrece por la falta de apuesta de las administraciones por la denominada España vaciada, aunque el término correcto sería la España olvidada.

En el siguiente gráfico podemos observar cómo está distribuida la población joven en España por provincias y observamos cómo Madrid y Barcelona destacan del resto.



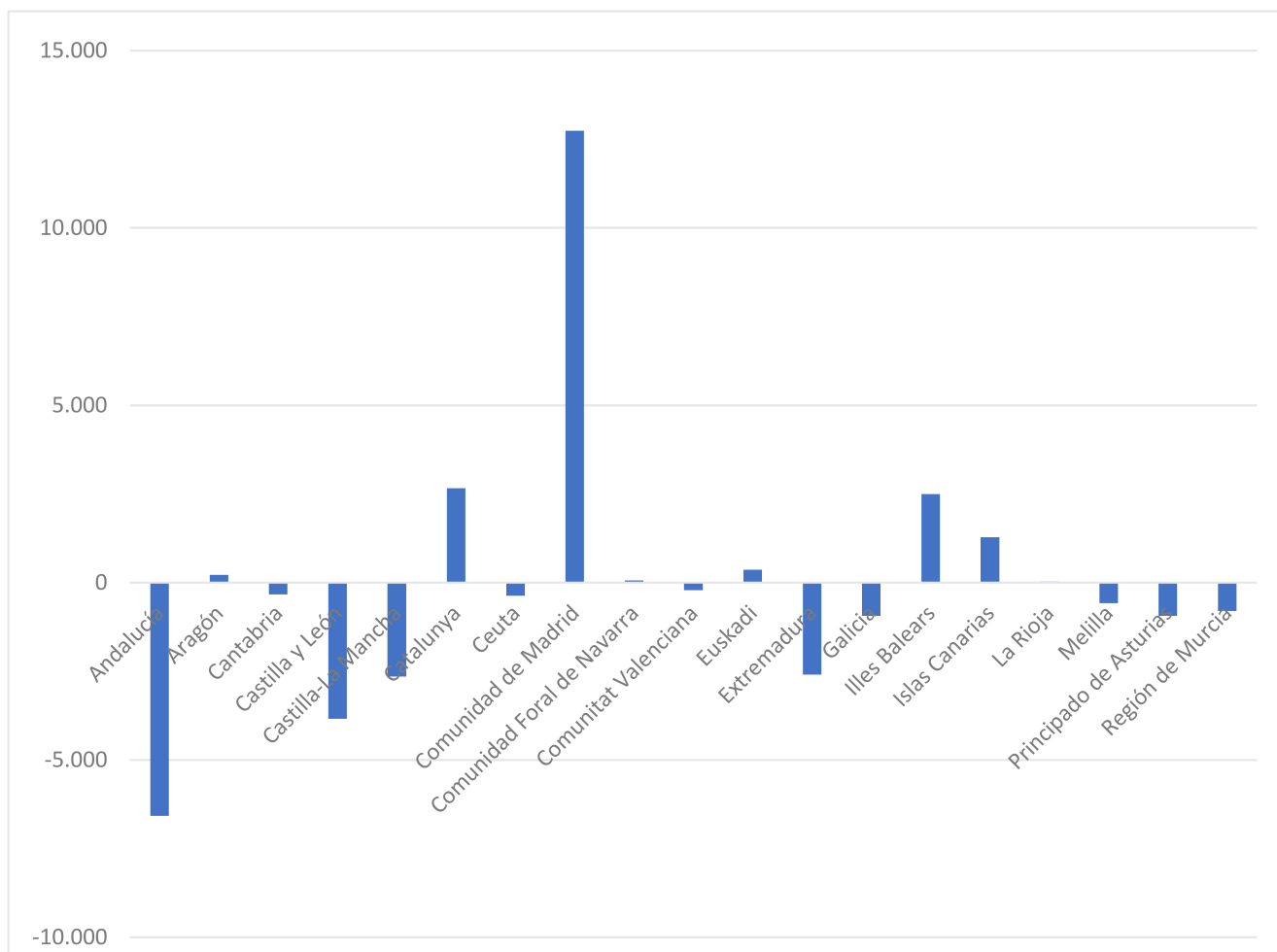
Estamos, pues, ante un problema estructural de reparto de la población en nuestro país que, de no arreglarse en los próximos años, provocará la despoblación total de algunas zonas como Soria o Teruel. Dos provincias de las que mucho se habla, pero en las que poco se hace por mantener tanto la población joven como el conjunto de la población. Urgen medidas concretas para evitar la despoblación, no podemos esperar más.

La gente joven, como hemos dicho antes, renuncia a vivir en su provincia de origen y se van a otras donde la calidad de vida es inferior porque, entre otras cosas, gran parte de su salario lo tienen que destinar al pago del alquiler o hipoteca, si se la pueden permitir. Por ello, estamos asistiendo a un empobrecimiento de la población joven debido a ese éxodo hacia las grandes ciudades.

Los movimientos de población entre comunidades autónomas se están generalizando. Como hemos visto en el gráfico anterior sobre la concentración de personas jóvenes en torno a dos provincias, si observamos el saldo migratorio entre comunidades autónomas de la población joven entre los 16 y los 35 años, veremos que tan solo 8 comunidades autónomas tienen un saldo positivo (reciben más jóvenes de los que se van), siendo la Comunidad de Madrid, con 12.744, la que mejor saldo migratorio interautonómico presenta. Por el contrario, Andalucía es la comunidad autónoma que peor saldo migratorio tiene, con -6581; es decir, en Andalucía, son más las personas jóvenes que se ven obligadas a abandonar la comunidad, que las que van a ella en busca de

oportunidades laborales, formativas....

En el siguiente gráfico podremos observar el saldo migratorio interautonómico de personas jóvenes entre los 16 y los 35 años, es decir, los movimientos migratorios de la población joven entre comunidades autónomas.



Pese a que la Comunidad de Madrid sea la que tiene un mayor saldo migratorio interautonómico positivo (12.744) observamos cómo también Catalunya (2661), Illes Balears (2499), Islas Canarias (1280), Euskadi (359), Aragón (220), la C.F. de Navarra (59) y La Rioja (21) son las comunidades autónomas con ese saldo positivo. En el lado opuesto se encuentra como hemos dicho antes Andalucía (-6581), Castilla y León (-3844), Castilla-La Mancha (-2649) y Extremadura (-2596), son las comunidades que peor saldo migratorio interautonómico tienen.

A grandes rasgos y para hacernos una idea de la magnitud del saldo migratorio de la Comunidad de Madrid, podríamos decir que esta comunidad autónoma ha absorbido el equivalente a la población joven emigrada de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. Como vemos, datos muy desiguales que acentúan el vacío de una vez más comunidades como Castilla y León y Extremadura y que son un reflejo, en el caso de Andalucía cómo la gente joven emigra de una de las comunidades más afectadas por el paro.

Migraciones con el extranjero y nacionalidad

Al principio de este informe, vimos que había aumentado la población joven española, y ahora vamos a analizar a qué se debe ese aumento de población joven en nuestro país, entre los 16 y los 35 años.

Por un lado, hemos visto que la población joven de 16 años ha aumentado con respecto a 2019, pero eso no es suficiente, debemos analizar los saldos migratorios con el extranjero para comprender mejor ese aumento de la población joven española. Así, podemos concluir que en su mayoría se debe al saldo migratorio positivo de jóvenes con nacionalidad extranjera.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, a 31 de diciembre de 2019 el saldo migratorio de jóvenes con el extranjero era positivo, si bien es cierto que, si separamos por nacionalidades (española y otras nacionalidades), observamos no solo que el saldo migratorio con el extranjero en el caso de personas jóvenes es negativo (se van más de los que vuelven), sino que, en un año, casi se ha cuadruplicado.

En la siguiente tabla, observamos mejor los saldos migratorios por nacionalidades y las diferencias entre 2019 y 2018.

	NACIONALIDAD ESPAÑOLA		OTRAS NACIONALIDADES	
	2019	2018	2019	2018
Ambos sexos	-1868	-526	245.060	198.036
Mujeres	-1292	-47	88.836	98.853
Hombres	-576	-479	156.224	99.183

Analizando la tabla, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Cada vez más personas jóvenes con nacionalidad española abandonan el país por motivos laborales o familiares.
- No se consigue que regresen a España más personas que las que se van, lo que nos lleva a pensar que las oportunidades laborales que se ofrecen a la juventud fuera de nuestro país son mejores que las que se ofrecen aquí y por eso no retornan.
- Las mujeres jóvenes suponen el 69,1% de la población joven española emigrante.
- En un año, el saldo migratorio negativo de jóvenes con nacionalidad española casi se ha cuadruplicado.
- Ha aumentado un 23,75% el número de inmigrantes jóvenes de otras nacionalidades.
- Al contrario que ocurre con los emigrantes de nacionalidad española, en el caso de la inmigración, el 63,75% son hombres.

Referente a la obtención de nacionalidad española, en 2019 se concedieron un total de 24.484 solicitudes de nacionalidad (un 2,05% más que en 2018) y las mujeres inmigrantes son las que más nacionalidades reciben, representando el 55,36% de las nacionalidades españolas otorgadas a jóvenes menores de entre 16 y 35 años.

Defunciones

Para entender mejor la evolución de la población joven en nuestro país y el movimiento natural de población, analizamos las defunciones de jóvenes entre 16 y 35 años. Así vemos cómo en 2019, con 2.951 defunciones, 2.050 pertenecen a varones y 901, a mujeres. Además, con respecto a 2018, las defunciones de jóvenes aumentan un 5,13%. Tal y como pasa en el conjunto de la población, fallecen más hombres que mujeres.

Empleo

Pese a que más adelante, en el anexo especial, abordaremos el impacto del COVID-19 en la juventud española, no solo en materia de empleo, sino también en otras, en este apartado de empleo vamos a comparar datos de 2019 y 2020 del mismo periodo y, además, datos pre y post crisis sanitaria para medir mejor el impacto que ha tenido la misma en el empleo de las personas jóvenes en nuestro país.

Paro y demanda de empleo

El primero de los puntos a comparar va a ser el paro juvenil. Para ello, vamos a tomar como referencia la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre, tanto de 2019, como de 2020. Además, para entender mejor el impacto de la crisis sanitaria, vamos a ver la EPA del primer trimestre de 2020 para estudiar la evolución.

Según la EPA del segundo trimestre de 2020, la tasa de paro juvenil de personas de hasta 25 años se sitúa en el 39,61% (41,23% para mujeres jóvenes y 38,34% en el caso de varones). Esta tasa de paro supone un aumento del 6,47% con respecto al mismo periodo de 2019. Por desgracia, España vuelve a liderar el paro juvenil en Europa. En el caso de las mujeres jóvenes, el paro aumenta un 6,25% y lo hace un 6,72% en el caso de los hombres. Ambos datos son desastrosos, pero, en este caso, el paro juvenil masculino se incrementa por encima de la media del aumento del paro juvenil, casi con medio punto de diferencia sobre el paro femenino.

Pero, ¿qué evolución llevaba el paro juvenil en nuestro país hasta el inicio de la crisis sanitaria? Para analizarlo, vamos a tomar los datos de la EPA del primer trimestre de 2020 y observamos cómo el paro juvenil estaba en el 32,99%, un 0,15% menos que en el segundo trimestre de 2020. Por sexos, el mismo había disminuido un 1,49% en el caso de las mujeres, mientras que el de los hombres había aumentado un 1%.

Comparando los datos del primer trimestre (32,99% de paro juvenil), con los del segundo trimestre (39,61% de paro juvenil), podemos decir que la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha golpeado muy fuerte a los jóvenes de hasta 25 años, elevando la tasa de desempleo un 6,62% en solo un trimestre. El paro juvenil masculino en este trimestre aumenta un 5,72%, mientras que el femenino lo hace un 7,76%.

Como vemos, son unos datos muy pesimistas que nos tienen que llevar a la reflexión de una apuesta real de las administraciones y empresas por el empleo joven. España no puede seguir liderando el paro juvenil en Europa o estar en constante “lucha” con Grecia por liderarlo. Se deben tomar cartas en el asunto y ponerse a salvar no solo el futuro del país, sino el presente. Porque de las cotizaciones de las personas jóvenes, sus empleos, aportaciones a la Seguridad Social... depende el Estado de Bienestar. España no puede seguir teniendo, no solo tantos jóvenes en paro, sino trabajadores jóvenes en riesgo de pobreza.

Si analizamos las altas de demanda de empleo (nuevas inscripciones) hasta los 34 años, vemos que, de los datos que nos da el SEPE en junio de 2020, 53.026 jóvenes de hasta 34 años se dieron de alta como demandantes de empleo, un 26,45% más que en junio de 2019. De estas altas, el 50,81% eran hombres y el 49,19%, mujeres.

Ahora bien, si comparamos los datos de junio de 2020 con los de febrero de 2020 (hemos cogido febrero porque todavía no se había decretado el Estado de Alarma y podríamos decir que el mercado laboral estaba en una situación “normal”). Pues bien, tomando los datos de febrero de 2020 y si los comparamos con los de junio de 2019, observamos cómo esas altas cayeron un 20,64%, situándose en las 33.276 altas de demanda de empleo de personas jóvenes de hasta 34 años.

La crisis sanitaria del COVID-19 ha hecho que entre febrero de 2020, y junio de 2020, las altas de demanda de empleo hayan aumentado un 59,35% en tan solo cuatro meses.

Como vemos, podemos reiterar que los grandes perjudicados de la crisis sanitaria han sido las personas jóvenes, ya que tanto el paro juvenil, como las altas de demanda de empleo han aumentado exponencialmente en los últimos 4 meses.

Tipos de contratos y duración media

Para conocer mejor el impacto de las condiciones laborales en un sector de la población, debemos mirar qué tipos de contratos se les ofertan y cuál es la duración media de los mismos. Estos dos datos son las claves para determinar si las condiciones de trabajo son precarias o no, así como para determinar la estabilidad laboral de las personas.

Analizaremos los datos de contratos de junio de 2020, comparándolos con los de junio de 2019 y, al igual que hemos hecho en los dos apartados anteriores, vamos a analizar los contratos en febrero de 2020, para conocer el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en la contratación juvenil.

En junio de 2020, se firmaron un total de 550.517 contratos en personas de entre 16 y 34 años, un 48,49% menos que en el mismo mes de 2019. La crisis sanitaria del COVID-19 ha afectado a las contrataciones jóvenes. Si tomamos como referencia los datos a febrero de 2020 (antes de la crisis sanitaria), vemos cómo, en ese mes, las personas jóvenes entre 16 y 34 años firmaron un total de 736.766 contratos, un 29,20% menos que en junio de 2019. Ello responde a que es durante los meses estivales cuando más contrataciones hay entre la gente joven, y de ahí ese descenso.

Ahora bien, si comparamos los datos de febrero de 2020 con los de junio de 2020, vemos que, en estos cuatro meses, se han firmado casi 200.000 contratos menos. La temporada estival no ha salvado la sangría de desempleo que ha sufrido la gente joven con motivo de la crisis sanitaria.

La duración de los contratos es otro de los puntos negativos en las contrataciones, ya que vemos que el 17,30% de los contratos tenían una duración inferior a los 7 días; un 35,83% tenían una duración indeterminada y tan solo un 9,38% eran indefinidos. La única lectura positiva que podemos sacar en este aspecto es que casi la mitad de los contratos indefinidos firmados en junio de 2020 fueron para personas de entre 16 y 34 años. Pese a ese dato, vemos que, mientras que la contratación indefinida supone el 42,87% para el resto de grupos de edad, en el caso de las personas jóvenes, solo el 9,38%.

Otro de los datos positivos es la duración media de los contratos, que en junio de 2020 se ha situado en 59,43 días, frente a los 49,23 días en junio de 2019.

En lo que se refiere a la contratación indefinida y, pese a los malos datos de contrataciones, observamos cómo en junio de 2019, la contratación indefinida de personas jóvenes solo supuso el 8,08% del total de los contratos firmados entre los 16 y los 34 años. En junio de 2020, esa cifra aumenta hasta el 9,38%, como hemos visto anteriormente.

Para poder analizar mejor la evolución de los contratos entre 2019 y 2020 y ver la variación anual, en la siguiente

tabla se muestran las diferencias en ambos años. Así podremos sacar conclusiones sobre la calidad del empleo que se está ofertando a la gente joven y si la crisis sanitaria ha tenido tanto impacto negativo en las contrataciones o no. Para ello, mostramos los tipos de contrados, año de referencia y variación anual.

	2020		2019		Diferencia 2020/2019	
	Firmados	%sobre el total*	Firmados	%sobre el total*	Firmados	%sobre el total*
<=7 días	95.247	17,30	309.145	29,71	-69,19	-12,41
>7 y <=15 días	23.897	4,34	37.667	3,62	-36,56	0,72
>15 días y <=1 mes	42.791	7,77	61.343	5,90	-30,24	1,88
>1 y <=3 meses	80.210	14,57	133.521	12,83	-39,93	1,74
>3 y <=6 meses	49.475	8,99	98.869	9,50	-49,96	-0,51
>6 y <=12 meses	8.826	1,60	16.745	1,61	-47,29	-0,01
>12 meses	1.215	0,22	1.651	0,16	-26,41	0,06
Inderterminados	197.233	35,83	297.505	28,59	-33,70	7,24
Indefinidos	51.623	9,38	84.119	8,08	-38,63	1,29
Total firmados	550.517	N.A.	1.040.565	N.A.	-47,09	N.A.
Duración media en días	59,43	N.A.	49,23	N.A.	10,20	N.A.

*Sobre el total de los contratos firmados por personas entre los 16 y 34 años

Tal y como vemos y ya hemos abordado, la contratación general se desploma con respecto a junio de 2019. Pero como datos positivos dentro de tan malos datos, podemos decir que crece la contratación indefinida y disminuyen los contratos con duración inferior a los 7 días. Además, aumenta la duración media en días de los contratos y, por la mínima, suben los contratos con duración superior a los 12 meses.

No es que sean datos que celebrar, pero sí podemos considerar tímidamente como buenos dentro de lo malo, ya que indican una cierta estabilidad en la contratación joven, tanto en tipo de contrato firmado como en duración por días.

En la siguiente tabla, podremos ver con más detalle los contratos firmados por franjas de edad y sexos.

	De 16 a 19 años			De 20 a 24 años			De 25 a 29 años			De 30 a 34 años		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
<=7 días	7497	2.666	4.831	32736	13.139	19.597	30429	12.830	17.599	24585	10.093	14.492
>7 y <=15 días	1633	604	1.029	7351	3.237	4.114	7847	3.547	4.300	7066	3.241	3.825
>15 días <=1 mes	3812	1.411	2.401	13575	6.227	7.348	13706	6.316	7.390	11698	5.234	6.464
>1 y <=3 meses	8754	3.572	5.182	27939	13.930	14.009	24924	12.349	12.575	18593	8.881	9.712
>3 y <=6 meses	3548	1.535	2.013	16298	8.222	8.076	16995	8.484	8.511	12634	6.209	6.425
>6 y <=12 meses	598	201	397	2720	1.299	1.421	3123	1.594	1.529	2385	1.151	1.234
>12 meses	72	16	56	344	139	205	467	218	249	332	110	222
Indeterminados	19415	5.745	13.670	60627	22.413	38.214	60935	23.487	37.448	56256	20.332	35.924
Indefinidos	2787	976	1.811	13449	5.551	7.898	18679	8.339	10.340	16708	7.235	9.473
Duración media en días	57,39	58,26	56,84	58,38	61,65	55,61	62,28	65,34	59,61	59,67	61,16	58,45

Como podemos comprobar, la franja de edad en la que más contratos se firma es en la de 25 a 29, años y los contratos firmados por hombres son los más numerosos en todas las franjas de edad y tipos de contratos. Tan solo contratos de 3 a 6 meses en la franja de 20 a 24 y los contratos de 6 a 12 meses en la franja de 25 a 29 años son más numerosos en mujeres.

Esto nos lleva a la reflexión de que las mujeres jóvenes no es que no solo es que tengan menores contrataciones que los hombres, sino que, además, firman contratos en peores condiciones. Por el contrario, vemos cómo la duración media en días de los contratos es, en todas las franjas de edad, superior en mujeres que en hombres.

Impacto del COVID19 en la situación sociolaboral de la juventud española

Este 12 de agosto de 2020, Día Internacional de la Juventud, es un día extraño en una situación mundial más extraña, valga la redundancia. Por eso, también abordaremos qué ha ocurrido con la COVID-19 respecto a los jóvenes, en diferentes ámbitos, como es en entornos laborales, educativos o socioculturales.

2020 está viniendo marcado por los mensajes de que la juventud somos los principales responsables de los rebrotes de la pandemia que se están dando en varios países, como Alemania, Inglaterra o Italia; pero, sobre todo, en España. Por lo tanto, se nos ve como unos inconscientes y egoístas que nos tomamos esta delicada situación a risa. Y, aludiendo a la realidad, esto no es así.

Dicho esto, se va a ir desgranando cómo ha afectado la pandemia en las personas jóvenes de España, ya que nos venden como “los inmunes” no solo con respecto al virus, sino también a los factores que nos rodean.

COVID-19 respecto al entorno laboral

El impacto de la pandemia del coronavirus en España no solo va a traer secuelas por los más de 300.000 casos y 28.400 víctimas mortales, sino también por la crisis que ha dejado en los últimos meses.

La economía española está pasando por sus tiempos más delicados y ha condenado al paro a cientos de miles de personas, aparte de hacer que muchas personas estén obligadas a cerrar sus propios negocios.

Este golpe dentro del mercado laboral ha tenido un gran impacto en España, y es entre los jóvenes donde la crisis muestra la peor cara de la moneda.

Según datos de Eurostat, a finales de 2019 el desempleo juvenil en España superaba el 32%, siendo la tasa de desempleo más alta de Europa.

Pero la situación, actualmente, es peor. El impacto de la pandemia ha disparado un 33% el paro juvenil y el número de demandantes de empleo casi se ha duplicado (se ha incrementado un 82%) según los datos aportados por el Instituto de la Juventud y el Consejo de la Juventud de España.

Es más, si comparamos la tasa de desempleo juvenil en España, este año 2020 observamos que en enero de 2020, el desempleo juvenil se situaba en un 32,2%. En febrero se consiguió reducir a un 31,9% y, a partir de aquí ya empezó la pandemia y el asilamiento en nuestro país. Aunque en marzo creció a un 32,4%, esta proporción se mantuvo hasta el mes de mayo, para posteriormente, en junio, mes que ya empezaba a reducirse el aislamiento y que muchas empresas pudieran reanudar su actividad, subió el desempleo juvenil a un alarmante 40,8%. Dicho de otra forma, parece que las empresas no quieren contar con los jóvenes y las que cuentan con nosotros son en su mayoría empresas de trabajo temporal.

Esto se debe, en gran parte, a que estos jóvenes estén afectados por los ERTE. En marzo había 862.801 jóvenes como demandantes de empleo y en abril esta cifra creció hasta 1.250.736.

Otro estudio, publicado por Jobteaser, destaca como cada vez las personas jóvenes no pueden depender de esa dependencia vital y financiera para por ejemplo poder emanciparse y adquirir una vivienda, obligándolas a la precariedad y replantearse sus destinos laborales.

Dicho estudio señala que aquellos que se licenciaron o adquirieron una capacitación profesional entre 2008 y 2010 vieron cómo se reducían y se limitaban sus oportunidades de incorporarse al mercado laboral. La única alternativa para disfrutar de cierta libertad adquisitiva era emigrar, cambiar de profesión o aceptar trabajos temporales, a media jornada y de poco nivel académico.

Cuando estos jóvenes empezaron a ver la luz e incluso se replanteaban volver a España, golpea la crisis del coronavirus. Esto demuestra, como dice una encuesta de Jobteaser, que el 40% de jóvenes graduados muestran, un nivel de preocupación alto o muy alto en relación a las salidas profesionales.

El estudio también revela que en torno a un 19% de los recién graduados no podrá acceder a prácticas profesionales ni a un contrato de formación o indefinido a consecuencia de la crisis. En relación a ello, los niveles de preocupación se elevan hasta un 50% frente al 25% de los jóvenes alemanes.

Otros estudios apuntan a que, en las últimas semanas de abril, solo el 20% de las empresas españolas contrataba personal y el 39% no esperaba reactivar las contrataciones antes de finales de año. Un 23%, a día de hoy, no sabe qué 18% afirma que únicamente contratará cuando todo vuelva a la normalidad.

Aunque estamos ante una situación catastrófica, la empleabilidad juvenil es un factor decisivo que destaca por la precariedad y la prosperidad en la que se pueden aprovechar del fortalecimiento de ciertos sectores, como los relacionados con la higiene, sistemas de protección y las soluciones tecnológicas para facilitar el comercio y trabajo *online*.

Por esto, necesitamos de iniciativas y programas realizados por grandes instituciones que se enfoquen en la empleabilidad de las personas más jóvenes.

COVID-19 respecto al entorno educativo

Otro de los factores más afectados en cuanto a jóvenes es el plano educativo. Según la UNESCO, a día 2 de agosto de 2020 la COVID-19 ha afectado a 1.058.824.335 estudiantes de todo el mundo, lo que supone un 60,5% del total de alumnos matriculados.

La pandemia ha obligado a cerrar escuelas e institutos y readaptar las clases al formato *online*. A pesar de los profesionales de la educación y la rapidez con la que los centros han tratado de amoldarse a esta situación, no todos los alumnos pueden adaptarse de la misma manera.

Si bien es cierto que en cuanto la metodología *online* la juventud podemos partir con cierta ventaja, ya que estamos más acostumbrados y adaptados desde edades tempranas al uso de la tecnología, no es oro todo lo que reluce. Se da alguna que otra situación en la que jóvenes estudiantes se encuentran con la denominada “brecha educativa”.

Esta brecha es la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con situaciones familiares complicadas, y aquellos que provienen de entornos más estables y más adinerados.

No tener suficientes ordenadores o dispositivos en casa y no contar con acceso a internet o tener un acceso a la

red muy limitado puede impedir a los alumnos mas desfavorecidos seguir las clases de forma virtual o realizar las tareas.

Esto no afecta solo a estudiar y aprender, sino también a las escuelas garantizar servicios básicos. Hay muchas situaciones en las que madres y padres jóvenes tienen que trabajar ambos para poder subsistir y darles la mejor educación a sus hijos, y estos a su vez, necesitan de las ayudas de un comedor escolar, apoyo emocional de los profesionales de la escuela o clases de repaso que ayudan a que estos alumnos puedan seguir el curso.

Desde la ONG Save the Children, que las consecuencias del confinamiento pueden causar estrés y afectar a la salud mental de los mas jóvenes, en especial a las familias con pocos recursos. Según un informe de la ONG, durante el parón de verano, los estudiantes olvidan parte de las rutinas adquiridas durante el curso, así como contenidos aprendidos. Con la cuarentena, los alumnos han pasado mas tiempo sin pisar las aulas, por lo que este fenómeno es más grande.

Por este motivo, expertos del sector educativo advierten que puede crearse una mayor desigualdad educativa, que los alumnos no consigan aprender los contenidos ni desarrollar las competencias deseadas y como consecuencia haya más repetidores de curso.

COVID-19 respecto al entorno sociocultural

Expertos internacionales han realizado un llamamiento, a través de la revista The Lancet Child Adolescent Health, a los políticos de todos los países con el fin de que tengan en cuenta a jóvenes cuando consideren la posibilidad de flexibilizar las medidas de distanciamiento social. Y para que la reapertura de entornos sociales juveniles sea una prioridad cuando se considere seguro hacerlo.

Este grupo de expertos (compuesto por médicos, psicólogos y pedagogos, entre otros) señala que nuestro colectivo puede ser de los más susceptibles a los efectos negativos del distanciamiento durante el coronavirus, ya que nos encontramos en un período de vulnerabilidad en el que la interacción con compañeros, amigos o pareja es un aspecto vital de nuestro desarrollo social.

Señalan también que las interacciones con su entorno social son de vital importancia para el desarrollo del cerebro, la salud mental y el desarrollo del sentido de sí mismo. Interrumpir este proceso puede tener un efecto perjudicial a largo plazo, ya que el 75% de los adultos que alguna vez han padecido un problema de salud mental experimentaron los primeros síntomas antes de los 24 años. Para evitar en la mayor medida posible esta situación con el buen uso de las tecnologías digitales y redes sociales se puede mitigar este efecto producido por el distanciamiento social.

Con referencia a la violencia, las mujeres pueden vivir una situación diferente a la de los hombres. Como dice Samuel Marí Sáez, coordinador de Programas Locales en Plan Internacional, las adolescentes tienen más riesgo y son más vulnerables de sufrir o ser víctimas del abuso sexual y acoso en medios digitales ante la situación de aislamiento en el seno familiar.

Se ve claramente en la estadística, que como recoge “Barómetro Juventud y Género. Violencia y Acoso”, se ha aumentado en torno al 30% de víctimas de ciberacoso; las llamadas al 016 han crecido un 20%; y las consultas telemáticas casi se han triplicado. Con el confinamiento, las jóvenes han vuelto a estar en contacto con posibles agresores y han tenido que desplazarse de espacios que les proporcionaban protección.

Conclusiones

Una vez analizados los principales factores que están afectando a las condiciones de vida de la juventud, planteamos la siguiente cuestión: ¿De verdad somos los inmunes a la pandemia y los menos afectados? Desde nuestro punto de vista, cualquier rango de edad está expuesto a la pandemia; a unas edades afecta más el virus en cuanto a la salud, y a otros les puede afectar más en el apartado mental, educativo o laboral. Nadie está exento de sus consecuencias, por lo que, a la hora de hablar de culpables, hablemos de irresponsables, que se dan en cualquier edad. No caigamos en la tentación de hacer de jueces y hablemos única y exclusivamente de jóvenes como consecuencia de rebrotes de la pandemia, ya que también hay irresponsables e inconscientes, pero como en cualquier rango de edad.

Conclusiones generales del Informe

Empezando por la población española, observamos que, a fecha 1 de enero de 2020, España contaba con un total de 9.819.606 personas jóvenes de entre 16 y 35 años. Comparado con enero de 2019, la población en España ha aumentado un 1,52%. En términos generales, vemos que la juventud española supone un 20,75% del total de la población nacional.

Por parte del empleo, la situación juvenil española es catastrófica. Según el SEPE, las nuevas inscripciones de demanda de empleo hasta los 34 años en junio de 2020 suponen un 26,45% más que en junio de 2019. Muy significativa resulta también la comparación al estado anterior del estallido de la pandemia. Entre febrero de 2020 y junio de 2020 se observa que las altas de demanda de empleo se han incrementado un 59,35% en apenas cuatro meses. En relación a la duración de los contratos, tan solo el 9,38% son indefinidos.

Respecto al desempleo, aquí se ve claramente el impacto del coronavirus en la juventud española, ya que, de febrero de 2020, a junio de 2020 ha aumentado el paro más de un 8%, alcanzando el 40,8% de personas desempleadas jóvenes, lo que supone que seamos el país de Europa con mayor tasa de desempleo juvenil.

Otro factor que ha afectado principalmente a jóvenes es la educación. Según la UNESCO, a 2 de agosto de 2020, la COVID-19 ha afectado a 1.058.824.335 de estudiantes en todo el mundo, lo que supone un 60,5% del total de alumnos matriculados.

Analizando el impacto de la COVID-19 respecto al entorno sociocultural, expertos internacionales, con médicos, psicólogos y pedagogos entre otros, han realizado un llamamiento a través de la revista *The Lancet Child Adolescent Health*, a los políticos de todos los países, señalando que nuestro colectivo puede ser de los más susceptibles a los efectos negativos del distanciamiento durante la pandemia, ya que nos encontramos en un período de vulnerabilidad en el que la interacción con otras personas, es un aspecto vital de nuestro desarrollo social.

Para mejorar esta situación en la juventud, se deben incentivar las jubilaciones parciales con contrato de relevo para así dar la oportunidad de trabajo a personas jóvenes, en unas condiciones laborales favorables. Grandes empresas de la industria, telecomunicaciones y transportes, entre otras, han implementado en los últimos años este tipo de jubilaciones y los contratos de relevo que han realizado han sido a personas menores de 40 años en su mayoría. Esta medida permite, por un lado, a las empresas asegurarse mano de obra formada y cualificada durante muchos años y, a las personas trabajadoras, hacerlo en unas condiciones económicas y de estabilidad, bastante superiores que las que se dan de media en nuevas contrataciones.

Otro problema que no queremos olvidar, y que se ha visto acrecentado con la pandemia es la oferta formativa en universidades, centros de FP... Con la reducción de alumnos por aula que se están dando en muchos centros educativos con el fin de guardar las medidas marcadas por las autoridades sanitarias, lo que se ha hecho es reducir el número de plazas por curso, o subir la nota de corte para acceder a esos estudios. Muchas personas jóvenes han visto cómo se han quedado a las puertas de empezar a estudiar su carrera bien porque se ha elevado de forma considerable la nota de acceso, o bien por la reducción de plazas. Y es que, la solución no pasa por elevar la nota o reducir plazas, sino por dotar a universidades y centros de Formación Profesional de más docentes que permita mantener la oferta anterior, sin perder las garantías sanitarias que se exigen.

Como hemos visto, la pandemia no entiende de edades, clases sociales o nacionalidades, pero sí nos deja varios mensajes; no debemos levantar la guardia y, la juventud, es uno de los sectores de población más perjudicado.



Departamento Confederal de Juventud de la Unión Sindical Obrera



Plaza de Santa Bárbara, N°5, 6° · 28004 · Madrid



www.uso.es



juventud@uso.es



Juventud USO



JuventudUSO